

Guatemala 31 de Marzo de 2017.

Licenciado:

Edwing Antonio Pérez Corzo

Vice ministro del deporte y la recreación.

Ministerio de Cultura y Deportes.

Su despacho.

Apreciable vice ministro:

Sirva la presente para desearle éxitos en sus tareas a cargo del desarrollo de la recreación a nivel nacional, por medio de la presente me permito informarle sobre las actividades realizadas durante el mes de Marzo del presente año, según Contrato Administrativo por servicios técnicos, número 248-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 035-2017, y para el cobro respectivo de mis honorarios presento la factura Serie "B" No. 00044.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para planificar, coordinar, controlar y supervisar el desarrollo de las actividades de los promotores departamentales y municipales de la dirección general del deporte y la recreación.
- b. Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen el rendimiento de los promotores deportivos de la dirección general del deporte y la recreación.
- c. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos por la dirección de áreas sustantivas para cada departamento en función de las actividades realizadas por los promotores.
- d. Brindar apoyo en la coordinación y comunicación de información referente al rendimiento de los promotores departamentales y municipales para generar reportes a las autoridades de la dirección de áreas sustantivas.
- e. Apoyar en la planificación y logística de las capacitaciones de promotores departamentales y municipales.
- f. Apoyar en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de promotores y las actividades realizadas en cada departamento de Guatemala.
- g. Brindar apoyo en el desarrollo de reportes relacionados a los promotores deportivos y las actividades realizadas en cada departamento.
- h. Apoyar en actividades realizadas por la dirección de áreas sustantivas cuando se le requiera.
- i. Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Asesoré para la coordinación, seguimiento y documentación respectiva, de la supervisión efectiva a promotores regionales, departamentales y municipales (objetivo principal: garantizar la calidad de actividades y cumplimiento de funciones de la red nacional de promotores deportivos recreativos), atendiendo las directrices de la Jefatura de red nacional de promotores.
2. Seguimiento y mejoras a los lineamientos/formatos para la optimización del rendimiento de supervisores regionales para el año 2017 e información a recopilar; todo esto mediante reuniones de trabajo con la subdirección y dirección de áreas sustantivas.
3. Asesoré en la planificación de la actividad “Campaña de sensibilización de la cultura física (Yo decido)”, aportando ideas y organizando acciones específicas para garantizar la ejecución y efectividad de la misma; la cual se realizará en las fechas de Jueves y Viernes santo de abril del 2017.
4. Participe en 4 reuniones para la planificación y acciones pertinentes para la realización de la actividad denominada: “Campaña de sensibilización de la cultura física (Yo decido)”, la cual se realizará en playas específicas del territorio nacional.
5. Apoye en la planificación de la actividad “Día del desafío”, aportando ideas y organizando acciones específicas para garantizar la ejecución y efectividad de la misma; la cual se realizará en el mes de Mayo del 2017, actividad a realizarse a nivel nacional.
6. Participe en 4 reuniones para la planificación y acciones pertinentes para la realización de la actividad denominada: “Día del desafío”, la cual se realizará en todo el territorio a nivel nacional.
7. Brindé primer informe referente al rendimiento de los promotores regionales, departamentales y municipales contratados hasta la fecha (Marzo 2017), en coordinación de la jefatura de la red nacional de promotores, en relación al trabajo realizado por la red nacional de promotores (planificación semanal y academias deportivas recreativas).
8. Apoyé en la planificación y logística de las capacitaciones del personal administrativo, técnico e instructores de academias, de la Dirección de Áreas Sustantivas, de promotores departamentales y municipales programadas para el 15, 24 y 29 de Marzo.

9. Participe en 3 reuniones para la planificación y ejecución de las capacitaciones planificadas para personal administrativo, técnico e instructores de academias, de la Dirección de Áreas Sustantivas, las cuales tendrán como punto principal: "Servicio al cliente", la cual se realizará en el parque "Erick Bernabe Barrondo".
10. Apoyé y monitoree el plan piloto de activación física para el personal de la Dirección de Áreas Sustantivas, denominado "Sensibilización de la actividad física", creando instrumentos de medición y tablas de ejercicios para su desarrollo, durante el mes de Marzo.
11. Supervise el desarrollo de actividades en los departamentos de El Progreso, Chimaltenango y Jalapa; relacionados a los promotores deportivos municipales y las actividades realizadas en dicho departamento, según los lineamientos y estándares dictaminados por la jefatura de promotores deportivos y la dirección de áreas sustantivas.
12. Asistí a 4 reuniones de seguimiento para avances e indicaciones de trabajo, Dirección y Subdirección de áreas sustantivas.
13. Apoyo en la supervisión de actividades del mes en actividades específicas donde se solito por escrito y se necesitaba el seguimiento de acciones (Puntualidad, asistencia, capacitar, representación por parte del MICUDE, otros).



Daniel Augusto Villeda Martínez

Vo. Bo.



Olivia España Gallardo
Subdirectora Áreas Sustantivas a.i.
Viceministerio del deporte y recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 31 de Marzo de 2016.

Licenciado:

Edwing Antonio Pérez Corzo

Vice ministro del deporte y la recreación.

Ministerio de Cultura y Deportes.

Su despacho.

Apreciable Viceministro:

Sirva la presente para desearle éxitos en sus tareas a cargo del desarrollo de la recreación a nivel nacional, por medio de la presente me permito brindar mi **informe final de actividades** del presente año, según Contrato Administrativo por servicios técnicos, número 248-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 035-2017, correspondientes al período del 02 de Enero al 31 de Marzo del año 2,017.

ENERO

1. Asesorar el desarrollo de lineamientos de acción 2017, para promotores regionales, departamentales y municipales (Centros permanentes, supervisiones, eventos sustantivos y eventos masivos nacionales), mediante 4 reuniones de trabajo con la dirección de áreas sustantivas.
2. Asesorar el desarrollo de lineamientos para la optimización del rendimiento de promotores departamentales y municipales para el 2017, mediante 4 reuniones de trabajo con la dirección de áreas sustantivas.
3. Apoyar el desarrollo de lineamientos para la verificación del cumplimiento de los objetivos establecidos por la dirección de áreas sustantivas para cada departamento en función de las actividades realizadas por los promotores, mediante el desarrollo de formatos e informes establecidos para el 2017.
4. Apoyar en la coordinación y comunicación de información referente al rendimiento de los promotores departamentales y municipales contratados durante el período de prueba de enero y febrero del 2017, que permita generar reportes a las autoridades de la dirección de áreas sustantivas para la toma de decisiones.
5. Apoyar la planificación y logística de las capacitaciones de promotores departamentales y municipales programadas para la ejecución del POA 2017.

6. Entregar informes relacionados al rendimiento de promotores y las actividades realizadas en cada departamento y consolidado de Guatemala, durante el mes de enero del 2017.
7. Supervisar y asesoré el desarrollo de actividades del departamento de Sacatepéquez y Petén relacionados a los promotores deportivos municipales y las actividades realizadas en dicho departamento.
8. Asistir a reuniones con el señor Viceministro del deporte y la recreación Lic. Edwing Pérez, para la presentación del que hacer de la jefatura de la red nacional de promotores deportivos y recreativos y las acciones realizadas durante el año 2016.
9. Entregar solicitudes pendientes de vacaciones 2016 de promotores municipales, a la delegación de recursos del deporte y la recreación.
10. Entregar informes mensuales del mes de enero 2017, para el pago del personal 0-29 (Regionales, Departamentales y personal administrativo, de la red nacional de promotores) a la delegación de recursos del deporte y la recreación.
11. Monitorear al personal de baja (renuncias o falta de actuación de datos) para el inicio de labores a partir del 2 de enero del 2017 para el cruce de información mensual del personal activo de la red nacional de promotores.
12. Organizar 8 reuniones de trabajo con el personal administrativo de la red nacional de promotores, para el análisis y mejoras de acciones realizadas durante el año 2016.

FEBRERO

1. Asesorar el desarrollo de lineamientos de acción para el año 2017, para la creación de la red regional de supervisión para promotores regionales, departamentales y municipales (objetivo principal, garantizar la calidad de actividades y cumplimiento de funciones de la red nacional de promotores deportivos recreativos), mediante reuniones de trabajo con la subdirección y dirección de áreas sustantivas.
2. Asesorar el desarrollo de lineamientos para la optimización del rendimiento de supervisores regionales para el año 2017, mediante reuniones de trabajo con la subdirección y dirección de áreas sustantivas.
3. Apoyar en la creación de herramientas relacionadas a supervisiones, formatos, informes y reuniones de seguimiento para el cumplimiento de los objetivos establecidos por la dirección de áreas sustantivas para cada región y a nivel nacional de la red de supervisión.

4. Apoyar la coordinación y entrega de información referente al rendimiento de los promotores regionales, departamentales y municipales contratados, con la jefatura de promotores, la cual permitió generar reportes precisos a las autoridades pertinentes para la toma de decisiones en relación al trabajo realizado por la red nacional de promotores, durante el mes de febrero.
5. Apoyar la planificación y logística de las capacitaciones de promotores departamentales y municipales programadas para el presente mes.
6. Supervisar el desarrollo de actividades en la cabecera de los departamentos de Escuintla, Sacatepéquez e Izabal relacionados a los promotores deportivos municipales y las actividades realizadas en dicho departamento, según los lineamientos y estándares dictaminados por la jefatura de promotores deportivos y la dirección de áreas sustantivas.
7. Asistir a reuniones de seguimiento para indicaciones de trabajo 2017, con jefatura de promotores, supervisión de programas sustantivos y subdirección y dirección de áreas sustantivas.
8. Monitorear a los promotores de la red nacional de promotores deportivos y recreativos, municipales de bajo rendimiento, bajas y renuncias del mes de febrero.
9. Organizar reuniones de trabajo con el personal administrativo de la red nacional de promotores, para el análisis y mejoras de acciones realizadas durante el año 2016.

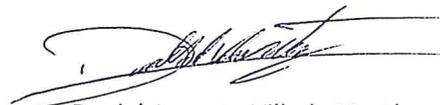
MARZO

1. Asesorar la coordinación, seguimiento y documentación respectiva, de la supervisión efectiva a promotores regionales, departamentales y municipales (objetivo principal: garantizar la calidad de actividades y cumplimiento de funciones de la red nacional de promotores deportivos recreativos), atendiendo las directrices de la Jefatura de red nacional de promotores.
2. Seguimiento y mejoras a los lineamientos/formatos para la optimización del rendimiento de supervisores regionales para el año 2017 e información a recopilar; todo esto mediante reuniones de trabajo con la subdirección y dirección de áreas sustantivas.
3. Asesorar la planificación de la actividad "Campaña de sensibilización de la cultura física (Yo decido)", aportando ideas y organizando acciones específicas para garantizar

la ejecución y efectividad de la misma; la cual se realizará en las fechas de Jueves y Viernes santo de abril del 2017.

4. Participar en reuniones para la planificación y acciones pertinentes para la realización de la actividad denominada: "Campaña de sensibilización de la cultura física (Yo decido)", la cual se realizará en playas específicas del territorio nacional.
5. Apoyar la planificación de la actividad "Día del desafío", aportando ideas y organizando acciones específicas para garantizar la ejecución y efectividad de la misma; la cual se realizará en el mes de Mayo del 2017, actividad a realizarse a nivel nacional.
6. Participar en reuniones para la planificación y acciones pertinentes para la realización de la actividad denominada: "Día del desafío", la cual se realizará en todo el territorio a nivel nacional.
7. Brindar primer informe referente al rendimiento de los promotores regionales, departamentales y municipales contratados hasta la fecha (Marzo 2017), en coordinación de la jefatura de la red nacional de promotores, en relación al trabajo realizado por la red nacional de promotores (planificación semanal y academias deportivas recreativas).
8. Apoyar la planificación y logística de las capacitaciones del personal administrativo, técnico e instructores de academias, de la Dirección de Áreas Sustantivas, de promotores departamentales y municipales programadas para el 15, 24 y 29 de Marzo.
9. Participar en reuniones para la planificación y ejecución de las capacitaciones planificadas para personal administrativo, técnico e instructores de academias, de la Dirección de Áreas Sustantivas, las cuales tendrán como punto principal: "Servicio al cliente", la cual se realizará en el parque "Erick Bernabe Barrondo".
10. Apoyar y monitorear el plan piloto de activación física para el personal de la Dirección de Áreas Sustantivas, denominado "Sensibilización de la actividad física", creando instrumentos de medición y tablas de ejercicios para su desarrollo, durante el mes de Marzo.
11. Supervisar el desarrollo de actividades en los departamentos de El Progreso, Chimaltenango y Jalapa; relacionados a los promotores deportivos municipales y las actividades realizadas en dicho departamento, según los lineamientos y estándares dictaminados por la jefatura de promotores deportivos y la dirección de áreas sustantivas.

12. Asistir a reuniones de seguimiento para avances e indicaciones de trabajo, Dirección y Subdirección de áreas sustantivas.
13. Apoyar la supervisión de actividades del mes en actividades específicas donde se solito por escrito y se necesitaba el seguimiento de acciones (Puntualidad, asistencia, capacitar, representación por parte del MICUDE, otros).



Daniel Augusto Villeda Martínez

Vo. Bo.



Olivia España Gallardo
Subdirectora Áreas Sustantivas a.i.
Viceministerio del deporte y recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 31 de Marzo de 2016.

Licenciado:

Edwing Antonio Pérez Corzo

Vice ministro del deporte y la recreación.

Ministerio de Cultura y Deportes.

Su despacho.

Apreciable Viceministro:

Sirva la presente para desearle éxitos en sus tareas a cargo del desarrollo de la recreación a nivel nacional, por medio de la presente me permito brindar mi **informe final de resultados** del presente año, según Contrato Administrativo por servicios técnicos, número 248-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 035-2017, correspondientes al período del 02 de Enero al 31 de Marzo del año 2,016.

ENERO

1. Creación de nuevos estándares de trabajo y resultados de promotores regionales, departamentales y regionales, a nivel nacional.
2. Seguimiento y evaluación del personal contratado durante el mes de enero en base a su rendimiento durante el año 2016.
3. Se establecieron puntualmente las capacitaciones con tema y objetivos para el año 2017.
4. Supervise el trabajo de los promotores departamentales y municipales de los departamentos de Sacatepéquez en Antigua Guatemala y Petén en Flores, Santa Elena, San Juan y Dolores.
5. Entrega de información pendiente a RRHH de documentos personales de la red nacional de promotores deportivos y recreativos durante este mes.
6. Actualización del personal contratado a la fecha hasta el mes de enero.

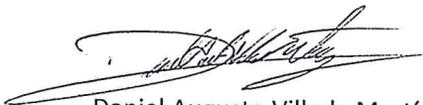
FEBRERO

1. Creación de herramientas (Formatos, directrices, inducciones, otros) de control y supervisión para la jefatura de supervisión regional.
2. Puesta en marcha de 3 supervisiones piloto en los municipios de Antigua Guatemala, del departamento de Sacatepéquez; Palín, Escuintla, San José e Iztapa del departamento de Escuintla.

3. Apoyo en capacitación regional, región 6 realizada en Panajachel departamento de Sololá.
4. Apoyo en capacitación con promotores regionales y departamentales, realizada en Guatemala en el parque Erick Barrondo.
5. Detección de debilidades en ejecución de viajes de supervisión y seguimiento, (no viáticos, no transporte, no se prioriza la supervisión local por parte de departamentales y regionale).

MARZO

1. Seguimiento y definición de formatos y consolidado de informes (tabulación oficial de supervisiones).
2. Acercamientos con municipalidades para garantizar ubicación y requerimientos necesarios en la realización del evento "Campaña de sensibilización de la cultura física (Yo decido)", la cual se realizará en las fechas de Jueves y Viernes santo de abril del 2017, en diferentes playas del interior del país.
3. Se concretó ideas de promoción y detalles para la actividad denominada "Día del desafío".
4. Entrega de un informe consolidado del trabajo realizado de enero a marzo por la red nacional de promotores deportivos y recreativos del presente año.
5. Apoyo en la coordinación de capacitaciones del personal administrativo y de programas sustantivos, de la dirección de áreas sustantivas.
6. Apoyo en la reunión informativa de requisitos para solicitar construcción de infraestructura a nivel nacional con alcaldes, en el parque Erick Barrondo.
7. Diseño de ejercicios en apoyo a la actividad "Sensibilización de la actividad física" para el personal de áreas sustantivas, las cuales se ejecutaron en el palacio nacional.
8. Seguimiento de 3 supervisiones piloto en los municipios de Jalapa, del departamento de Jalapa; Guastatoya del departamento de El Progreso; Chimaltenango del departamento de Chimaltenango.
9. Supervisión en actividades del mes, por indicaciones de la Dirección y Sub dirección de Áreas Sustantivas.



Daniel Augusto Villeda Martínez

Vo. Bo.



Olivia España Gallardo
Subdirectora Áreas Sustantivas a.i.
Viceministerio del deporte y recreación
Ministerio de Cultura y Deportes